

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO

Observaciones meteorológicas de España y del Extranjero.—Viernes 27 de Agosto de 1909.

ESTACIONES	Presión atmosférica al nivel del mar...	Temperatura.	Humedad.....	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas.			ESTACIONES	Presión atmosférica al nivel del mar...	Temperatura.	Humedad.....	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas.		
				Dirección.	Fuera de 0 a 9.....			Lluvia 6 h. y 0.....	Temps. extra.						Dirección.	Fuera de 0 a 9.....			Lluvia 6 h. y 0.....	Temps. extra.	
									Máx.	Mín.										Máx.	Mín.
Valencia..... (8h)	765.0	13.3	88	NW	0	Cubierto....	Rizada....	1.3	16.1	13.3	Málaga..... (9h)	759.1	26.3	67	SE	2	C Cubierto...	Llana.....			
Sris.Nez..... (7h)	764.4	15.2	91	SW	3	C. despejado.	Marejada...	1	16	13	Melilla..... (9h)	760.7	25.0	92	NE	1	Despejado...	Calma....	28	22	
Saint Mathieu.. (7h)	767.8	14.8	79	WSW	2	Cubierto....	Idem.....		18	13	Jaén..... (9h)	760.8	28.2	42	N	1	Idem.....		31	20	
Isla de Aix..... (7h)	764.6	14.8	91	NW	2	Despejado..	Llana.....		21	15	Granada..... (9h)	760.6	25.2	29	SW	1	Idem.....		25	11	
Biarritz..... (7h)	767.5	17.0	90	NSW	3	C. despejado.	Rizada....	1	21	17	Almería..... (8h)	761.6	28.0	51	S	1	Idem.....		33	18	
Porpiñán..... (7h)	763.8	18.9	57	SSW	2	Idem.....			25.3	19.0	Murcia..... (9h)	762.4	25.8	75	NW	1	C. despejado.	Llana....	30	21	
Cabo Sicie..... (7h)	756.5	14.6	74	W	2	Brumoso....	Rizada....		30.2	15	Alicante..... (9h)	762.8	25.0	80	E	0	Idem.....		33	21	
Niza..... (7h)	757.2	18.7	76	Calma.	0	Cubierto....	Calma....		20	15	Valencia..... (9h)	763.5	22.0	74	E	2	Cubierto	Llana....	29	21	
Clermont..... (7h)	764.8	13.7	90	Idem.	0	Idem.....			25	10.6	Albacete..... (9h)	762.2	23.8	63	WNW	0	Idem.....		27	20	
París..... (7h)	765.3	14.1	92	W	2	C. cubierto.			21.0	11.0	Ciudad Real.. (9h)	762.0	19.4	61	SSE	2	Idem.....		35	18	
San Sebastián. (9h)	766.9	19.8	72	S	2	Idem.....	Calma....	1	24	16	Toledo..... (9h)	763.3	21.1	45	W	2	Despejado..		34	16	
Bilbao..... (9h)	767.0	18.8	77	NW	2	Idem.....			25	15	Madrid..... (9h)	763.8	18.8	69	N	1	C. despejado.		33	15	
Santander..... (8h)	766.8	19.0	78	SE	2	Cubierto....	Rizada....	5	22	14	Cuenca..... (9h)	761.1	18.8	69	N	1	Idem.....		30.2	14	
Oviedo..... (9h)	766.2	17.8	90	NW	1	Nuboso....			23	14	Madrid..... (9h)	763.8	18.8	45	WSW	1	Idem.....		30.4	13.3	
Avilés..... (8h)	766.4			NW	0	Lluvia.....			23	14	Segovia..... (9h)	764.0	14.8	46	SW	2	Despejado..		29	12	
Vares..... (8h)	766.7	16.2	88	NE	1	C. cubierto..	Gruesa....				Avila..... (9h)	767.6	13.0	55	E	0	Idem.....		25	8	
Coruña..... (7h)	766.8	18.0	74	E	3	C. despejado.	Rizada....				Guadalajara.. (9h)	763.3	18.0	42	W	1	C. despejado.		24	5	
Piñistorre..... (8h)	765.6	19.1	64	?	0	Despejado..	Llana.....				Soria..... (9h)	763.8	17.2	68	NE	3	Despejado..		25	12	
Santiago..... (9h)	?	18.7	57	N	2	Idem.....			23	11	Huesca..... (9h)	763.2	19.6	56	W	2	Idem.....		20	10	
Pontevedra..... (9h)	763.8	20.5	58	N	0	Idem.....			26	14	Zaragoza..... (9h)	764.3	19.2	61	E	0	Idem.....		26.4	10.6	
Vigo..... (9h)											Teruel..... (9h)	765.0	15.9	62	Calma.	4	Nuboso....		24	12	
Orense..... (9h)	764.1	18.4	56	N	0	Despejado..			32	15	Tortosa..... (7h)	763.4	21.0	43	SW	2	Despejado..	Marejada.	28	11	
León..... (9h)	765.4	13.0	71	NE	0	Idem.....			27	10	Barcelona..... (9h)	763.5	21.5	62	E	0	Nuboso....		31	19	
Burgos..... (9h)	765.6	14.0	74	NE	1	Nuboso....			27	12	Mahón..... (9h)	762.9	22.8	48	SSW	1	C. despejado.	Llana....	27	16	
Valladolid..... (9h)	765.2	15.0	58	SW	1	Despejado..			29	13	Palma..... (9h)	763.4	23.8	68	NE	7	Idem.....		27	20	
Salamanca..... (9h)	762.6	16.2	52	W	1	Idem.....			29	14	Orán..... (7h)	759.3	23.0		E	1	Idem.....		29	18	
Zamora..... (9h)	760.6	19.7	60	W	4	Idem.....			31	13	Argel..... (7h)	759.8	23.6		E	5	Nuboso....				
Oporto..... (9h)	762.7	22.0	43	Calma.	6	Idem.....	Rizada....		23	16	Liorna..... (7h)	758.7	19.4	83	NE	3	Cubierto....				
Lisboa..... (8h)	760.0	22.4	39	SW	0	Idem.....	Idem.....		27	17	Roma..... (7h)	759.5	19.6	76	E	1	Despejado..				
Lagos..... (8h)	759.5	26.6	37	WSW	0	Idem.....			27	17	Cagliari..... (7h)	759.9	21.0	97	NW	3	Lluvia.....				
Funchal..... (8h)	763.7	23.0	67	Calma.	4	Nuboso....	Picada....		30	17	Palermo..... (7h)	760.5	22.4	65	W	0	Despejado..	Rizada....			
Punta Delgada. (7h)	765.7	22.0	74	ESE	2	C. despejado.	Idem.....		26	21	Bodo..... (7h)	756.8	14.8	70	Calma.	2	C. cubierto.	Idem....	16	10	
Angra..... (8h)	767.7	23.5	70	NNE	3	C. cubierto.		1	27	20	Cristiansund. (7h)	760.9	10.6	87	WNW	5	Cubierto		19	10	
Horta..... (8h)	766.6	20.0	96	Calma.	3	Despejado..	Llana.....		28	23	Riga..... (7h)	766.2	18.3		W	0	Nuboso....				
Laguna..... (9h)	762.6	21.1	74	NNE	3	Idem.....			30	21	Moscou..... (7h)	761.4	17.5		NE	1	Idem.....				
St. Cruz Tenerife (9h)	762.9	23.2	67	SSW	2	Idem.....			32	19	Nicolaiew..... (7h)	761.0	19.9		N	1	Despejado..				
Cáceres..... (9h)	760.8	26.6	44	NNW	3	Idem.....			38	17	Feldkirch..... (7h)	763.6	10.7		Calma.	0	Lluvia.....				
Badajoz..... (9h)	760.2	29.8	40	SW	1	Idem.....			38	21	Cernorvitz... (7h)	762.9	24.7		Idem.	0	Despejado..				
Córdoba..... (9h)	760.1	27.4	41	WN	2	Idem.....			40	18	Cracovia..... (7h)	761.6	17.5		Idem.	0	Cubierto....				
Sevilla..... (9h)	760.4	27.2	55	SE	2	Idem.....			30	21	Pola..... (7h)	758.0	20.6		ESE	3	C. despejado.				
Huelva..... (9h)	761.5	26.1	60	NNE	3	Idem.....			30	20	Viena..... (7h)	760.3	16.4		W	4	O cubierto..				
San Fernando.. (8h)	761.0	22.0	86	E	0	C. cubierto.	Marejada.														
Tarifa..... (9h)	759.8	24.8	82	Calma.	1	C. despejado.	Llana....														

Las temperaturas máximas son de la víspera.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 27 de Agosto de 1909.

HORAS	ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros.	TERMÓMETRO		Temperatura del vapor acuoso.	Humedad relativa.	DIRECCIÓN y clase del viento	ESTADO del cielo.
		Baso.	Humedecido.				
12 de la noche	706.31	16.1	10.8	6.9	51	NE.....	Despejado
6 de la mañana	6.99	13.4	9.9	7.4	61	NE.....	Poco nuboso.
7 de la mañana	7.64	21.0	13.5	7.7	42	NE.....	Despejado.
12 del día	7.34	29.0	17.1	8.9	30	NE.....	Idem.
3 de la tarde	6.11	30.9	17.0	7.4	29	NE.....	Idem.
8 de la tarde	6.21	27.4	15.2	6.7	25	NE.....	Idem.
12 de la noche	6.83	19.6	11.0	5.4	32	NE.....	Idem.
Temperatura máxima del aire á la sombra			32.6				
Idem mínima			12.7				
Diferencia			19.9				
Temperatura máxima al sol, á dos metros de la tierra			45.5				
Idem ídem, dentro de una esfera de cristal			61.5				+ 0.13
Diferencia			16.0				
Temperatura máxima á cielo descubierto, junto á la tierra vegetal o laborable			45.5				
Idem mínima ídem			12.1				
Diferencia			33.4				
				Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros)			593
				Oscilación barométrica ídem (milímetros)			1.53
				Altura ídem con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche			+ 0.13
				Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros)			
				Sol completamente despejado			11 h 10 m
				Sol entrecubierto por nubes ó vapores			0 h 50 m
				Total de insolación durante el día			12 h 00 m

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Administración de Hacienda de Barcelona.

Contribución industrial.

Por la presente se cita y emplaza á los señores que se mencionan en la relación que á continuación se expresa, para que en el plazo de quince días comparezcan ante esta Administración, por ignorarse sus domicilios actuales, con el fin de que les pueda ser notificada la resolución recaída en los expedientes de ocultación y defraudación que les fueron instruidos, y de no verificarlo se les irrogarán los perjuicios consiguientes.

Relación que se cita.

- 1.607. Juan Estraña, Lauria, 72.
- 1.823. Pedro Margarit, Príncipe Viana, 16.
- 1.836. Luis Corominas, Margarit, 24.
- 1.856. Pedro Olivella, Muntaner, 7.
- 1.857. Martín Solana, Muntaner, 99.
- 1.867. Manuel Martínez, León, 4.
- 1.897. Jonaro Boffolo, Gerona, 114.
- 1.927. Leonor Noguera, Salvá, 81.
- 1.940. José Gorn, Casa Antúnez, 19.
- 1.963. Lorenzo Cantó, Robador, 38.
- 1.972. Esteban Porta, plaza de Letamendi, 24.
- 1.990. Francisco Ramasudo, Bruch, 79.
- 1.998. José Gil, Platería, 14.
- 2.044. Joaquina Almasqué, Mercado de la Barceloneta, 83.
- 2.045. Emilio Cabello, Paja, 25.
- 2.049. Ana Gómez, Leona, 12.
- 2.109. Rita Travé, Cerdeña, 51.
- 2.230. Encarnación Martí, Alto de San José, 13.
- 3.134. Cándido Busquet, Virgen del Pilar, 4.
- 2.239. Modesto Suñol, Magdalena, 3.
- 2.267. Joaquina Costa, Villarreal, 49.
- 2.281. Francisco Ricart, Rivera de San Juan, 16.
- 2.282. Miguel Castells, Consejo de Ciento, 279.
- 2.286. Adelina Defagot, Mediodía, 10.
- 2.297. María Pujol, Giguas, 52 y 54.
- 2.613. Francisco Puig, Independencia, 330.

- 2.711. Pedro M. Estrany, Bárbara, 25.
 - 2.732. Joaquín Miguel Muntaner, 133.
 - 2.758. Pablo Estrada, Garriga, 21.
 - 2.872. Pedro Terradas, Cadena, 15.
 - 2.891. Juan Estrany, Platería, 34.
 - 3.072. Mercedes Ribera, Mitjes, 6.
 - 259. Pablo Romeu, Montaña, 31.
 - 523. Vicente Salich, Carretera de Mataró, 195.
 - 529. Luis Serra, Valencia, 423.
 - 537. Federico Pedrola, Cerdeña, 300.
 - 623. Miguel Auriró, Santa Magdalena, 9.
 - 539. Bernardino Silvestre, Carretera de Mataró, 110.
 - 671. Jaime Casas, San Martín, 250.
 - 676. Concepción Font, Plaza de la Constitución, 4.
 - 743. Miguel Masach, Montaña, 117.
 - 744. Ramón Roig, Argüelles, 9.
 - 1.900. Ramón Canadú, Sarría, 11.
 - 2.042. Delfín Maixench, Campo Sagrado, 17.
 - 2.058. Ramón Mugiel, Borrell, 44.
 - 3.823. Josefa Mercadé, Hospital, 92.
 - 1.973. Eudaldo Almiroll, Plaza del Rey, 11.
 - 2.120. Buenaventura Mun, Hospital, 139.
 - 2.422. Joaquina Boda, Aneha, 43.
 - 3.385. Enrique Roger, Ronda de San Pedro, 53.
 - 2.129. Juan Urinach, Ripoll, 4.
 - 2.273. Melchor Raventós, Hospital, 6.
 - 2.529. Atanasio Franco, Estrella, 2, 1.
 - 2.875. Francisco Muntadas, Rogor de Flor, 117.
 - 2.886. Luis Fábregas, Rogor de Flor, 134.
 - 3.187. Miguel Farreras, Arco del Teatro, 50.
 - 3.368. Eleuterio Isact, Tragi, 3.
 - 741. Narciso Concas, San Pedro de Taulat, 97.
- Barcelona, 17 de Agosto de 1909.—El Administrador de Hacienda, Luis G. Olmedo. P—

Agencia Ejecutiva de Murcia. Contribución rústica.—2.º trimestre de 1909 y anteriores.

En el expediente ejecutivo que contra usted se sigue como tercera poseedora de las fincas por que tributa el contribuyen-

te D. Manuel Ibáñez Mora, cuyos débitos se consignan, le ha sido embargada la que á continuación se expresa:

FINCA

Un trozo de tierra blanca, riego, sito en el término municipal de esta ciudad, partido de Llano de Brujas, de cabida 15 tabullas, ó sea una hectárea, 67 áreas, 70 centiáreas, que lindan: Levante, Adrián Perong; Poniente y Mediodía, José María Alarcón; y Norte, Adrián Perona.

Lo que participo á usted para su conocimiento y al objeto de que, conocidos los débitos que se reclaman y éstos fueran vencidos con anterioridad á la hipoteca legal que por un año tiene preferencia el Estado, pueda entablar ante la Autoridad económica de esta provincia la reclamación que crea oportuna, teniendo presente que el procedimiento iniciado no puede suspenderse sin orden expresa de la citada autoridad, como determina el artículo 133 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Al propio tiempo le requiero para que en el término de tercero día presente y entregue en la Oficina de esta Agencia, establecida en esta ciudad, calle de San Antonio, número 24, los títulos que acrediten la adquisición del inmueble embargado.

Lo que notifico á usted para su conocimiento y demás efectos.

Deudora que se cita.

Sra. D.ª Dolores Gálvez Quiles, 387,57 pesetas.

Murcia, 21 de Agosto de 1909.—El Agente, Eduardo Más. P—2331

Recaudación de Contribuciones de Zaragoza.

D. Antonio Velázquez Miguel, Recaudador de la Hacienda en el pueblo de Zaragoza.

Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de contribución Rústica, perteneciente al año 1909, de esta población, he dictado la siguiente

«Providencia.—De conformidad á lo dispuesto en el artículo 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro in-

cursos en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por 100 sobre el importe total del descubierta, á los contribuyentes incluidos en la siguiente relación.

»Notifíquese á los contribuyentes esta providencia, á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles que, de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al señor Registrador de la Propiedad del partido para la anotación del embargo.»

Y hallándose comprendidos entre los deudores á quienes se refiere la anterior providencia los que á continuación se expresan, cuyo domicilio no ha podido indagarse, se les notifica por medio de la presente, que por duplicado se remite á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, para que pueda acordar su inscripción en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la GACETA DE MADRID, según dispone el artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900; á saber:

Relación que se cita.

- Antonio Sangros, 5,80.
- Antonio Menéndez, 1,93.
- Antonio Bombón, 1,15.
- Antonio Laborda, 5,13.
- Antonio Patás, 6,29.
- Alberto Larreta, 2,03.
- Antonio Guallar, 1,93.
- Alberto Gajón, 1,88.
- Antonio Cedrián, 2,08.
- Antonio Murel Gajón, 5,32.
- Bernardo Ezquerro, 5,29.
- Bruno Reñán, 1,69.
- Barcelomé Buil, 16,24.
- Benito Mozota, 3,18.
- Benito Ezquerro, 2,61.
- Buenaventura Aboz, 3,77.
- Cirilo López, 2,85.
- Cristóbal Laserna, 6,28.
- Calixto Buil, 2,18.
- Domingo Patás, 3,19.
- Epifanio Lacambra, 2,52.
- Emilio Lobaco, 2,75.
- Esteban Díez, 8,22.
- Francisco Latorra, 6,63.
- Francisco Miro, 4,78.
- Francisco Andrés, 2,56.
- Francisco Gajón, 1,93.
- Fernán Romeo, 3,96.
- Francisco Lobera, 4,84.
- Francisco González, 1,59.
- Gaspar Gracia, 4,01.
- Gregorio López, 16,72.
- Hermanos de Ildefonso Orga, 5,85.
- Isabel Anglada, 6,57.
- Ignacio Gómez, 4,20.
- Juan Ladrón, 9,01.
- José Lobera, 3,91.
- Joaquín López, 2,22.
- Joaquín Laborda, 3,24.
- José Bernal, 3,00.
- José Lobera, 3,92.
- Joaquín Layunta, 10,64.
- José Fructuoso, 2,03.
- José Castro, 4,93.
- Joaquín Patás, 3,87.
- Juan Ferrer, 8,58.
- Julian Sanz, 1,74.
- Joaquín Larreta, 7,35.
- Jorge Pérez, 3,82.
- Juan Aznar, 2,71.
- José Badía, 5,59.
- José Viñuales, 4,25.
- Julio Viñas, 1,79.
- José Ondo, 3,19.

- Juan Espin, 7,73.
- Joseta Ordo, 2,47.
- Juan León Viñas, 2,61.
- Joseta Royo, 2,13.
- Joseta Lasierra, 11,46.
- Juan Mur, 2,03.
- Luis Salas, 3,10.
- Leandro Larreta, 4,86.
- León Campillos, 1,93.
- Lamberto Gajón, 5,66.
- Luis Sangros, 3,91.
- Lamberto Beltrán, 2,13.
- Lamberto Cerrada, 3,53.
- Manuel Casanovas, 8,22.
- Manuel Latorre, 4,01.
- Manuel Martínez, 4,25.
- Manuel Mendi, 5,80.
- Manuel Alvarez, 2,80.
- Mariano Delgado, 1,93.
- Manuel Aguilari, 2,52.
- Miguela Orta, 1,54.
- Mariano Lobera, 1,61.
- Manuel Ondo, 1,84.
- Manuel Lobera, 7,84.
- Martín Campillos, 2,61.
- Miguel Lobera, 6,28.
- Manuel Beltrán, 29,00.
- Macario Muñoz, 2,23.
- Manuel Gajón, 1,79.
- Mariano Serrano, 4,45.
- Macario Beltrán, 7,93.
- Mariano Patás, 4,83.
- Marcial Fonolivila, 4,25.
- Nicolás Méndez, 4,16.
- Narciso Gajón, 14,70.
- Narciso Tello, 1,88.
- Pablo Rova, 5,86.
- Pedro Antonio, 2,27.
- Pedro Alvaia, 3,58.
- Pedro Pierra, 1,61.
- Pedro Sierra, 5,93.
- Pedro Larreta, 3,19.
- Pantino Rabadán, 1,88.
- Pablo Zurriaga, 3,00.
- Pascual Ronco, 4,50.
- Pedro Bernal, 2,63.
- Pédro Vicente, 3,19.
- Ramón Hernando, 4,35.
- Ramón Zaragoza, 1,74.
- Ramón Coduras, 10,15.
- Raimundo Ballo, 1,64.
- Silvestre Pardo, 2,03.
- Serafin Rabadán, 1,59.
- Serafin Gracia, 2,27.
- Santiago Planas, 2,76.
- Salvador Navarro, 1,74.
- Serafin Gay, 12,76.
- Tomás Badía, 1,93.
- Viuda de José Campos, 1,59.
- Sebastián Díez, 5,42.
- Viuda de Francisco Rubis, 1,93.
- Viuda de Diego Ferrer, 5,08.
- Viuda de Silvestre Ondo, 1,88.

En Zaragoza á 2 de Agosto de 1909.—
El Recaudador, Antonio Velázquez. P—2157

ANUNCIOS OFICIALES

La Ibérica.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS.
Por iniciativa de su Consejo, se convoca á Junta general extraordinaria de señores Accionistas, que tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Septiembre, á las once de la mañana, en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 49, para tratar del nombramiento de Director y de otros asuntos de personal.
Madrid, 26 de Agosto de 1909.—El Secretario, Otto Jonckheel. X—1796

Alcaldía Constitucional de Almería.

D. Eduardo Pérez Ibáñez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que por D. Luis Ronco Barragán, de estos vecinos, se ha presentado á esta Corporación municipal un proyecto para destinar el agua de una fuente que posee en el Cerro de las Cruces, de esta capital, al abastecimiento del puerto.

Lo que se hace público por medio de este edicto, á fin de que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de 13 de Abril de 1877, puedan presentarse proposiciones que mejoren la primera en el plazo de treinta días contados desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID.

Dado en Almería á trece de Agosto de 1909.—Eduardo Pérez. X—1791

Banco de España.

Sucursal de Oviedo.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 27.971, expedido por esta Sucursal en 7 de Febrero de 1905, á favor de D. Carmen Díez y Fernández, por pesetas nominales 6.000 en títulos de Deuda amortizable al 5 por 100, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derechos á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la inserción del primer anuncio en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, según determinan los artículos 58 de las instrucciones y 6.º del Reglamento; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 25 de Agosto de 1909.—P. El Secretario, J. Alvarez. X—1798

PARTE NO OFICIAL

Las suscripciones á este periódico oficial y los anuncios para el mismo se reciben en la Administración, Carmen, 29, oficinas, de nueve á trece de la mañana.
Los ejemplares corrientes de dicha GACETA se hallan de venta en el Ministerio de la Gobernación.

Guía oficial de España para el año 1909.
Se halla de venta en el almacén de la GACETA DE MADRID, situado en la planta baja del Ministerio de la Gobernación, á los precios siguientes:

- Primera clase, 20 pesetas.
- Segunda ídem, 12 pesetas.
- Tercera ídem, 8 pesetas.